



Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/58/02/2024

Fecha: 26/02/2024

OPTICA DIANA
PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 26 de febrero del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo de, **REALIZAR EXAMEN PROFESIONAL DE LA VISTA, PARA DIAGNOSTICAR PATOLOGÍAS OCULARES PARA PODER OFRECER LENTES**; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el **USO DEL ESPACIO PÚBLICO DEL KIOSKO DEL PARQUE DOS AGUAS**; en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día martes 27 de febrero al sábado 16 de marzo del presente año en un horario de a partir de 10:00 am a 4:00 pm.

Es importante mencionar que es su obligación es asegurar y mantener las condiciones de sanidad establecidas para salvaguardar la salud de todos los participantes, asistentes y población en general. Se deberá tomar la temperatura de todos los asistentes, así como proporcionar gel antibacterial y mantener siempre una sana distancia, llevar a cabo las indicaciones de COFEPRIS, Salubridad y Fiscalización.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. BERNABÉ JEHOSEFAT PECH RAMÍREZ.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO. 2021-2024.
TULUM QUINTANA ROO

C.c.p.- BADY HELENN GOMEZ SOBERANO-DIRECTOR DE ECONOMIA

C.c.p.- Archivo/Minutario.

No Paso Por el Permiso
19/03/2024